APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 E 2002

Señores
SERCICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Yo **JUAN DIEGO FUENTES BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No.13.525.601 de La Paz – Santander, en calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad Jurídica **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S.A.S**, identificada con Nit.830.505.910-7, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir con lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 09 días del mes de junio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.



JUAN DIEGO FUENTES BARRERA
C.C.13.525.601 de La Paz Santander
Revisor Fiscal
TP. 98656 –T
INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS S.A.S
NIT.830.505.910 – 7
Ciudad: Bogotá
Dirección: Calle 151 No 18 A – 34 Oficina 302
Teléfonos: 4672810 – 8016871
Correo Electrónico: gerencia@instruservltda.com

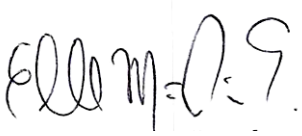
CERTIFICADO DE EXONERACION DE APORTES

Yo, **ELBA MARIA PEÑA GOMEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 51.632.757 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de Sociedad **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S.A.S** identificada con Nit.830.505.910 – 7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales y no está obligada a la vinculación de aprendices ya que contamos con menos de diez (10) trabajadores pero voluntaria mente contratamos practicantes universitarios bajo la modalidad de relación de aprendizaje, en el desarrollo de actividades propias de la empresa.

Yo **JUAN DIEGO FUENTES BARRERA** identificado con cédula de ciudadanía No.13.525.601 de La Paz Santander, en mi condición de Revisor Fiscal de la Sociedad **INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S.A.S** identificada con Nit.830.505.910 – 7 debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá, certifico que la empresa está exonerada del pago de aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA); según lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

"EXONERACIÓN DE APORTES. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) **y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud**, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la Renta y Complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

La presente se firma a los 09 días del mes de junio de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C.



Firma:
ELBA MARIA PEÑA GOMEZ
C.C. 51.632.757 de Bogotá
Representante Legal
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS SAS
NIT: 830.505.910 – 7



Firma:
JUAN DIEGO FUENTES BARRERA
C.C.13.525.601 de La Paz Santander
Revisor Fiscal
TP. 98656 –T
INSTRUMENTACION Y SERVICIOS S.A.S
NIT.830.505.910 – 7


REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 13.525.601
FUENTES BARRERA
APELLIDOS
JUAN DIEGO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1971
LA PAZ
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
A-
G.S. RH
M
SEXO
08-SEP-1989 LA PAZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00306870-M-0013525601-20110609
0027173388A 1
1431366443



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

98656-T

JUAN DIEGO
FUENTES BARRERA
C.C. 13525601
RESOLUCION INSCRIPCION 2 FECHA 2004/02/20
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 108331



FIRMA DEL TITULAR 47737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 0 F 4 C 8 8 9 1 0 B A 6 8 0 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN DIEGO FUENTES BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13525601 de LA PAZ (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 98656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *